

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Elvia Carrillo Puerto



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027



Secretaría del Ayuntamiento
Sección: Secretaría
Oficio: SAYTO/1010/04/2025
Asunto: Se remite respuesta

Cuautitlán, Estado de México, a 30 de abril del 2025.

C. MARÍA ISABEL CISNEROS MÁRQUEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE:

El que suscribe, Licenciado Alberto Romero Reyes, Secretario del Ayuntamiento de Cuautitlán, Estado de México, de acuerdo con las atribuciones que me confiere el cargo y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 86, 91 y 92 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; así como los artículos 89 y 90 fracción XX, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Cuautitlán, Estado de México, así como resolutivo segundo, de la primera sesión abierta de Cabildo con numero consecutivo décimo segundo, de fecha veintiséis de febrero del año dos mil veinticinco

Reciba un afable saludo, así mismo y en atención al oficio número ST/CGDyMR/UT/0761/2025, ingresado en esta Secretaría de fecha 24 (veinticuatro) de abril del año en curso y en alcance a la solicitud 00389/CUAUTIT/IP/2025, en el que insta, "... (SOLICITO A LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACTA DE CABILDO) ..." SIC. Al respecto le informo que una vez analizada la solicitud del portal antes mencionado y de conformidad a lo establecido en los artículos 135 del Código de Procedimientos Administrativos, 12 y 24 fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios con el fin de que se le dé respuesta al ciudadano de mérito, le manifiesto que dicha información puede ser consultada a través del siguiente link para su pronta referencia <https://cuautitlan.gob.mx/transparencia/gacetas.html>, en el mismo se encuentra la gaceta del acta de cabildo solicitada, ahora bien si desea se le proporcione dicha información de manera física en relación al acta solicitada le informo que, constan de 36 (treinta y seis) fojas útiles, en consecuencia para poder dar los documentos, de conformidad a lo establecido en el Código de Financiero del Estado de México, en su artículo 73 fracción II, incisos A) y B), que a la letra dice... **Por la expedición de los siguientes documentos se pagarán:** se ha determinado realizar la cuantificación correspondiente, misma que a continuación se inserta:

TARIFA			
CONCEPTO:	COSTO	NUMERO DE FOJAS	TOTAL
POR LA EXPEDICIÓN DE COPIAS.			
Por la primera hoja,	\$29	1	\$ 29.00
Por cada hoja subsecuente	\$3	35	\$ 105.00
		TOTAL:	\$ 134.00

Por lo que, una vez notificado el presente escrito, deberá de acudir a las oficinas que ocupa la Secretaría del Ayuntamiento con el fin de poder emitir la orden de pago respectiva, le manifiesto lo anterior para los efectos legales conducentes.

Alfonso Reyes S/N Fracc, Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820
cuautitlanmx.humanista@gmail.com
55 4093 9677

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Elvia Carrillo Puerto



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

Sin más por el momento agradeciendo la atención que le dé al presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. ALBERTO ROMERO



C.c.p. Exp/min.
ARR/GJRM

Alfonso Reyes S/N Fracc, Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820
cautilanmx.humanista@gmail.com
55 4093 9677

